



I Encuentro Cantonal

Presentación de los Resultados del Plan de Desarrollo Humano Local

Estrategia para el Desarrollo Humano Local del Cantón de Palmares



Palmares de Alajuela, 23 de julio del 2009



El Equipo de Gestión

Alberto Salazar Ugalde

Ana Teresa Barquero Zúñiga

Ana Cecilia Jiménez Campos

Banyi Solano Morera

Élida Hernández Álvarez

Erick Eduardo Torres Chinchilla

Filadelfo Sancho Ramírez

Gerardo Araya Vargas

Graciela Castillo Vargas

Guido Aguilar Durán

Jorge Edo. Solís Vásquez

Karla Ordoñez Sequeira

Luis Ángel Vargas Vásquez

Marcela Núñez Castillo

Marianela Solórzano Rodríguez

Octaviano Castillo Vargas

Olga Rodríguez Chávez

Rosibel Brenes Moya

Stefan Elizondo Quiroz

Zeneida Fernández Rojas

Facilitadoras

Margarita Bolaños Rojas

Mariana Enríquez

Hernández



Participantes en la Formulación del Plan

- Cantidad de eventos cantonales 2
- Total conversatorios Sensibilización e Indagación Apreciativa: 7
- Total Mujeres 85
- Total Hombres 98
- Total de personas 183
- Total conversatorio Identificación y Priorización de Proyectos: 13
- Total Mujeres 74
- Total Hombres 73 Total de personas 147
- Total Grupos Focales realizados 5 (Mujeres, Hogar Diurno, Hogar para Ancianos, Asociaciones de Desarrollo y jóvenes)
- Total Mujeres participantes en todos los grupos focales 70 mujeres
- Total Hombres participantes en todos los grupos focales 44 Hombres
- Total de personas participantes de los Grupos Focales 114

Los pasos para la formulación del plan

- Integración del Equipo de Gestión Local
- El Equipo de Gestión Local se capacita para conducir el proceso de formulación del plan
- Conversatorios distritales para definir la visión, misión, identificar y priorizar líneas de acción
- Integración por parte del Equipo de Gestión Local del Documento con la Estrategia
- Conformación de Agendas Distritales
- Encuentro de Validación del Plan
- Presentación ante Concejo Municipal



Componentes de la Estrategia para el Desarrollo Humano Local

Misión y Visión

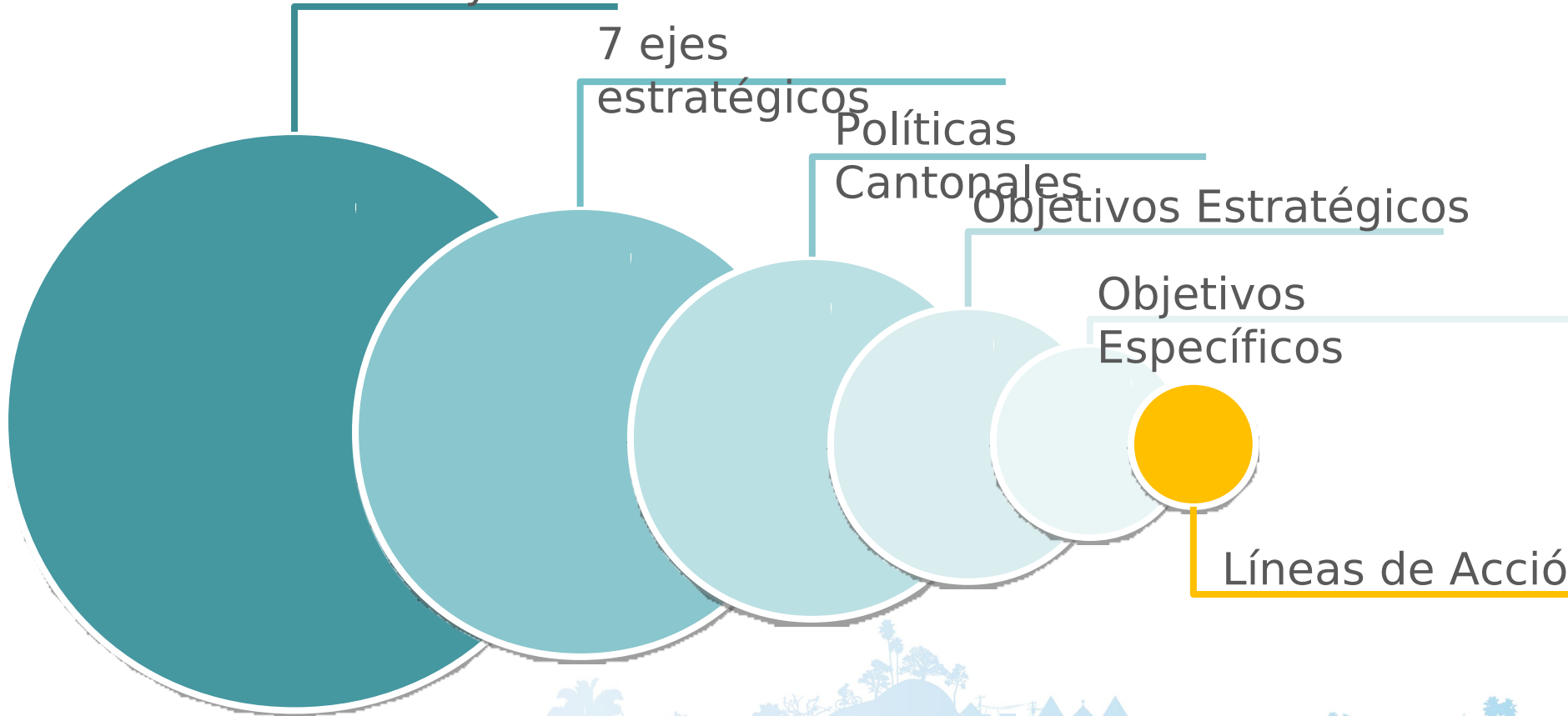
7 ejes
estratégicos

Políticas
Cantoniales

Objetivos Estratégicos

Objetivos
Específicos

Líneas de Acción



La Visión de nuestro cantón

Lograr que Palmares sea un cantón con elevado nivel en la calidad de vida de sus habitantes, con sostenibilidad ambiental, accesibilidad a la población vulnerable y equidad de género. Promotor de la cultura, la educación, la conciencia social, la criticidad, el compromiso, la efectiva participación de las personas y la eficiencia de sus instituciones.

La Misión de nuestro cantón

Palmares es un cantón que se caracteriza por la organización y la sensibilidad social y ambiental de sus habitantes, con la participación de la ciudadanía que trabaja en equipo. Logra el desarrollo económico sostenible, garantiza la eficiencia en la educación y mejora la calidad de vida de la comunidad Palmareña, con los recursos disponibles

Los Valores que deben regir nuestro cantón

- Respeto
- Solidaridad
- Espíritu de colaboración
- Responsabilidad
- Compromiso
- Identidad como pueblo
- Liderazgo
- Libertad
- Honradez
- Honestidad
- Justicia
- Equidad
- Actitud



Ejes Estratégicos

1. Infraestructura
2. Desarrollo económico sostenible
3. Cultura
4. Desarrollo social
5. Servicios públicos
6. Gestión ambiental y ordenamiento territorial
7. Seguridad social

Políticas cantonales







Líneas de Acción Prioritarias del Cantón de Palmares



Desarrollo Económico Sostenible

Incentivar el desarrollo económico sostenible para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Palmares.

1. Promover la creación de PYMES en cualquier tipo de actividades económicas.

- Crear PYMES (huertas caseras, hidroponía, maquilas, talleres artesanales, repostería, belleza)
- Contar con un lugar para capacitación en la formación de diferentes aspectos: repostería, electricidad, costura, etc.

2. Promover actividades sostenibles que coadyuven con los

• Desarrollar el ecoturismo aprovechando: Madre Verde, viveros, jardines botánicos, proceso y producción de café e historia cultural.

- Incentivar el desarrollo sostenible
- Invertir en materia ambiental.
- Promover programas de desarrollo empresarial, artesanía, agroturismo, comercios, servicios.
- Generar un plan para el desarrollo del paseo turístico
- Promover zonas comerciales con tradiciones
- Promover programas de Desarrollo Rural Sostenible
- Turismo rural comunitario, circuito a nivel local que explote el recurso agro-ambiental.
- Crear fuentes de trabajo de la mano con el bienestar y desarrollo ambiental.

Desarrollo Económico Sostenible

3. Propiciar la creación de un ente jurídico que conjugue las actividades económicas del cantón

- Crear el Concejo Integral de Comercio (Organización de Comercio) e industria Local.

4. Fomentar la creación de una zona franca en Palmares.

- Crear una Zona Franca en Buenos Aires.



Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Desarrollar acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Palmares.

1. Motivar a las autoridades para la elaboración y aplicación del Plan Regulador en el cantón.

- Elaborar y desarrollar un proyecto del Plan regulador

2. Incentivar cambios en el campo agrícola.

- Diversificar la producción agropecuaria de Palmares.

3. Preservar y proteger el recurso hídrico del cantón de Palmares.

- Establecer programas de limpieza de ríos.

- Recuperar y proteger las cuencas.

- Construir el alcantarillado sanitario del distrito de La Granja, con la planta de tratamiento de aguas residuales.

- Ubicar, proteger y de ser posible comprar los terrenos con nacientes.

- Regular el uso de Agroquímicos y demás sustancias contaminantes (incluyendo desechos animales) que pudieran dañar el manto acuífero.

- Recuperar, reforestar y dar el uso adecuado a los límites territoriales de los mantos acuíferos

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

- Desarrollar un programa de educación en cuanto al manejo racional y sostenible del recurso hídrico.
- Rescatar el acueducto rural del Rincón para que brinde el servicio de agua potable a toda la comunidad de Zaragoza (incluyendo Rincón, Zaragoza centro y Cocaleca)
- Apoyar los programas de reforestación y cuidado del agua por medio de la creación de un pulmón ambiental en los cerros altos del Rincón y Berlín.
- Mejorar el impacto ambiental mediante, el embellecimiento de la comunidad y el rescate de cuencas hidrográficas

4. Propiciar el manejo adecuado de los desechos sólidos y el reciclaje, acorde con la legislación ambiental

- Educar a la comunidad en el uso adecuado de los desechos sólidos.
- Promover proyectos de reforestación y reciclaje.
- Establecer un sistema sostenible de manejo de los desechos sólidos que incluya: recolectar, reciclar y reutilizar.
- Crear un centro de acopio en el cantón.
- Desarrollar iniciativas cantonales para disminuir la contaminación ambiental.

Desarrollo Social

Incentivar la promoción de la salud integral de la población Palmareña para mejorar su calidad de vida.

1. Desarrollar campañas sobre promoción de la salud en el Cantón de Palmares.

- Promover la Salud Ocupacional en el cantón y en los distritos
- Mejorar la salud comunitaria mediante campañas de prevención de salud y ferias de salud en los distritos.
- Desarrollar campañas de concienciación integral.
- Dar charlas de salud a las comunidades e instituciones.



Servicios Públicos

Fortalecer las instituciones públicas para que presten sus servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón de Palmares con el fin de satisfacer las necesidades de la población.

1. Mejorar la infraestructura y los servicios prestados por las instituciones públicas a la comunidad de Palmares

- Fortalecer los EBAIS, así como la farmacia del distrito central.
- Reubicar el EBAIS del distrito de Santiago.
- Reconstruir el Centro de Nutrición de Buenos Aires.
- Construir una terminal de buses para el servicio Palmares-San José.
- Modernizar la infraestructura eléctrica del Cantón de Palmares.
- Mejorar el acceso a los servicios de telecomunicaciones en los distritos más alejados del centro de Palmares.
- Dotar de los servicios eléctricos y telefónicos a los sectores del cantón que no cuenta con éstos.
- Mejorar las instituciones de salud.
- Ampliar el servicio de alumbrado público.

Servicios Públicos

2. Mejorar la eficiencia y la eficacia de las

- Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Estado presentes en el cantón e impulsar el fortalecimiento de la sociedad civil.
- Aplicar las leyes y políticas a favor de la descentralización administrativa que posibiliten la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y fortalecer el poder local.
- Modernizar administrativamente la Municipalidad y asociaciones para mejorar los sistemas de rendición de cuentas y búsqueda de nuevos recursos.
- Solicitar al Ministerio de Justicia la apertura de un juzgado de Flagrancia en los Tribunales de San Ramón.
- Dar seguimiento a la decisión que tome el Ministerio de Justicia



Educación

Fortalecer la calidad de la educación para brindar mayores y mejores servicios a la población del cantón

1. Mejorar y crear infraestructura educativa acorde con las demandas y necesidades actuales

- Desarrollar un aula/laboratorio de cómputo para niños y niñas de la Escuela del Distrito de Santiago.
- Promover la creación de un gimnasio en la escuela Dr. Ricardo Moreno Cañas.
- Dotar de Instalación eléctrica en la escuela Dr. Ricardo Moreno Cañas.
- Construir y equipar un pabellón de Educación Especial.
- Remodelar la infraestructura del pabellón de arriba de la escuela Ricardo Moreno Cañas y el salón de actos porque es una estructura de más de 100 años de construida.
- Crear un aula de cómputo comunal en el distrito de Candelaria.
- Mejorar la infraestructura de la escuela Julia Fernández Colocación de malla en frente de las instalaciones.
- Dotar de una construcción adecuada del Colegio de Esquipulas.

2. Diversificar los procesos educativos de acuerdo con las particularidades de la población de Palmares

Educación

- Gestionar cursos y capacitaciones para mejorar la calidad de la educación.
- Impartir a las madres y padres de familia charlas sobre: valores, drogadicción, manejo de límites, educación sexual y deportes.
- Promover la creación de programas de educación no formal preventiva, dirigidos a jóvenes en riesgo social.
- Desarrollar un Programa Educación para adultos.
- Incentivar la capacitación Técnica con apoyo del INA.
- Desarrollar programas de Educación Ambiental a la comunidad
- Proponer

3. Gestionar acciones de bienestar social

- Crear programas de becas
- Apoyar a las y los niños de bajos recursos

4. Fomentar alianzas entre estudiantes líderes de los diferentes centros educativos

- Incentivar la unión entre los gobiernos estudiantiles de escuelas y colegios de Palmares

Cultura

Promover la cultura por medio de las diferentes espacios y manifestaciones artísticas, deportivas y formativas que mejoren el crecimiento personal y la calidad de vida de las y los palmaroños

1. Fomentar talleres en actividades culturales, educativas, recreativas dirigidos a los diferentes grupos sociales de la comunidad con el fin de realizar festivales de arte y cultura en el cantón
 - Promover grupos culturales para las diferentes expresiones artísticas (baile, teatro, música, cuento)
 - Crear grupos de esparcimiento para adultos mayores y jóvenes de la comunidad (deporte, manualidades, artes plásticas y educación)
 - Apoyar a la persona atleta local
 - Motivar e incorporar a las y los jóvenes en la construcción de murales culturales
 - Realizar festivales de teatro, danza, poesía, pintura, juegos tradicionales, otros
 - Organizar talleres de bordado, baile, danza, tejido,, pintura, ajedrez, canto, artes marciales
 - Brindar cursos de capacitación y formación de adultos en diferentes áreas (cómputo, hidroponía, otros)

2. Incentivar a la comunidad para el rescate y continuidad de la celebración de tradiciones y costumbres locales.

- Promover el rescate de turnos comunitarios
- Rescatar la celebración del Santo Patrono Dulce Nombre (02 de Enero)

Cultura

3. Mejorar las áreas deportivas para promover las prácticas de diferentes disciplinas

- Promover los deportes desde la escuela y rescatar las áreas deportivas.
- Aumentar las oportunidades deportivas y culturales
- Crear zonas de libre acceso para practicar el deporte
- Fortalecer los centros educativos para la promoción del deporte

3. Fomentar la creación de espacios para la recreación y el rescate de la identidad autóctona palmareña

- Promover la creación de un museo para rescatar la identidad palmareña
- Crear espacios de recreación y esparcimiento comunal en los distritos de Palmares.
- Construir parques infantiles y juveniles en Zaragoza, Cocaleca, Rincón, B° Angelus
- Dar a los niños, niñas y jóvenes alternativas de desarrollo integral para alejarlos de las drogas por medio de diferentes actividades educativas, recreativas y culturales
- Instalar y dar mantenimiento a mallas en canchas de fútbol

Cultura

4. Propiciar la articulación de las y los diferentes actores sociales para que, se vinculen en las actividades culturales y deportivas

- Brindar una coordinación entre la Municipalidad, Cooperativas, Asociaciones de desarrollo comunal, APAC y ACP, junto con las instituciones relacionadas con la música, la danza y otras actividades culturales
- Promover la ejecución del Plan Recreativo de Arte, Cultura y Deporte para la integración social.
- Fortalecer las acciones organizadas y los programas del Comité Cantonal de Deportes
- Continuar mejorando la organización de la cultura y el deporte
- Procurar la planificación y organización eficiente de los recursos en materia de deporte y cultura

5. Facilitar espacios para crear y fomentar actividades festivas a nivel comunitario.

- Crear una agenda cantonal en la que se involucren instituciones públicas y privadas, así como empresas, asociaciones y la comunidad en general para celebrar actividades de interés común.
- Desarrollar una agenda para festivales intercolegiales en las que se contemplen festivales a nivel cantonal e inter-cantonal.

Seguridad Humana

Mejorar la seguridad social de Palmares mediante procesos participativos de capacitación para disminuir la delincuencia.

1. Coordinar, permanentemente, con las autoridades competentes, los mecanismos que contribuyan con la planificación y organización de una seguridad ciudadana efectiva.

- Desarrollar un programa a corto, mediano y largo plazo en materia de seguridad ciudadana que contenga:

- 1 año: Buscar ayuda profesional con las autoridades competentes.

- 3 años: Realizar una evaluación concreta de ajuste técnico, lógico consecuente con el ideal del proyecto.

- 5 años: Replantear todas aquellas áreas de seguridad que no hemos podido lograr en estos primeros 5 años; buscar nuevas estrategias.

- Motivar a la comunidad para organizarse y formar un grupo para solicitar a la Asamblea Legislativa promover la Reforma al Código Penal.

- Unir la comunidad para enfrentar la delincuencia.

- Crear grupos de apoyo que velen por la problemática en el distrito sobre violencia doméstica e intrafamiliar.

- Promover charlas de seguridad comunitaria.

- Proponer a la Fuerza Pública la aplicación sistemática de la normativa disponible para el combate a la delincuencia.

Seguridad Social

2. Fortalecer los insumos y la presencia policial en el cantón

- Lograr la presencia de más personal policial en las comunidades.
- Gestionar patrullajes esporádicos para crear un ambiente de seguridad en las personas
- Contar al menos con un cuerpo policial de al menos 12 policías destinados específicamente para el distrito de Zaragoza.
- Contar con una unidad móvil exclusiva para el distrito de Zaragoza que de patrullaje continuo.
- Contar con un Centro de Operaciones distrital sobre seguridad y vigilancia.
- Crear un equipo de Seguridad Comunitaria para lograr sacar las drogas de las calles de los distritos.
- Crear una caseta policial en el distrito de Esquipulas.

Infraestructura

Mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de Palmares a través de la creación y remodelación de la infraestructura para lograr el desarrollo humano.

1. Crear áreas recreativas y deportivas que promuevan el esparcimiento físico y mental de las y los vecinos de la comunidad de Palmares.

- Construir un polideportivo en el distrito central que integre áreas para la recreación y el deporte (juegos de sala, gimnasio, piscina, baile)
- Disponer de una plaza de fútbol con camerinos para la comunidad en general
- Crear en los distritos diferentes espacios para la práctica del deporte (Los Poyes)

2. Construir espacios equipados que promuevan los conocimientos técnicos, culturales y tecnológicos para las y los vecinos del cantón.

- Construir salones comunales o mutuos en los distritos que cuenten con este tipo de estructuras (Cocaleca)
- Desarrollar en los distritos espacios acondicionados para cómputo y capacitaciones (La Granja, Cocaleca)
- Dar mantenimiento a las estructuras comunales existentes en los distritos
- Construcción de capillas en comunidades que no cuentan con templos católicos

3. Atender las necesidades de vivienda de las familias de escasos recursos.

- Construir al menos 70 viviendas de interés social

Infraestructura

4. Establecer alianzas estratégicas que contribuyan con la creación de infraestructura religiosa en las comunidades que lo requieran

- Construir el templo católico
- Implementar aulas para la catequesis

- Realizar un diagnóstico situacional para crear un programa integral en caminos
- Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial para satisfacer las demandas de las y los usuarios
- Pavimento y lastreo de calles, construcción de puentes, construcción de aceras, alcantarillado y cuneteado en los diferentes barrios de los distritos del cantón (Zaragoza, otros)
- Mejorar los caminos de acceso a las comunidades mediante la unión de las personas y el trabajo en equipo en los distritos.
- Abrir una carretera para ingresar a la autopista en ambos carriles
- Recuperar totalmente el derechos de vía en la comunidad de La Granja
- Construir un puente adecuado para el paso vehicular (2 vías), con protección de los peatones.
- Recuperar las aceras de las comunidades y construcción de aceras nuevas
- Ampliar puentes (intercesión puente de las Cedula y Río Grande)
- Ordenar las vías en barrios y caseríos de Palmares; mediante la construcción de vías alternas y

GRUPOS FOCALES



Hogar de Ancianos

Infraestructura

- Reparación en el edificio y construir áreas techadas
- Piscina
- Salón Multiuso
- Ampliación de la Capilla del Hogar de Ancianos
- Creación de una clínica especializada en Geriatría

Ambiental

- Sembrar árboles en los alrededores del Hogar de Ancianos

Recreación- Seguridad

- Tardes familiares
- Clases de Baile
- Paseos
- Busetas para paseos
- Un Guarda de Seguridad para el hogar de ancianos



Centro Diurno

Infraestructura

- Salón (ranchito) multiusos
- Aceras accesibles en todo cantón
- Arreglo de carreteras en el cantón
- Reparación de carretera frente al centro diurno
- Clínica especializada en Geriatria

Educación

- Talleres de Costura
- Talleres de Manualidades
- Clases de Aeróbicos
- Cursos de Hidroponía
- Clases de Baile



Agenda de Mujer y Grupo de Mujeres emprendedoras

Infraestructura

- Casa de la Mujer Palmareña y del Arte
- Una Guardería
- Terminal de Buses San José Palmares
- Polideportivo
- Escuela para Candelaria

Salud

- Clínica para mujeres

Educación

- Cursos y capacitaciones (Computación, Inglés, Cocina, Administración, Contabilidad, Costura, etc.)

Condiciones para el éxito

- Anuencia del Señor Alcalde y el Concejo Municipal para que el proyecto fuera una realidad
- Participación activa de seis funcionarias municipales
- Equipo de Gestión Local participativo y numeroso, con fuertes deseos de lograr la superación comunitaria.

Condiciones para el éxito

- Reuniones semanales con el Equipo de Gestión Local
- Disponibilidad para continuar con la ejecución del proceso.
- Articulación de políticas y líneas de Acción Estratégica con los CCCI
- Colaboración de la comunidad, instituciones y organizaciones
- Auditorias ciudadanas



I Encuentro Cantonal

Presentación de los Resultados del Plan de Desarrollo Humano Local

¡Muchas Gracias!

